

Curricularizar para transformar:

La Extensión Universitaria como motor de cambio académico y social



“La integralidad es, entonces, un esfuerzo por imaginar y construir la universidad como una institución que, a partir de la relación con la sociedad de la que forma parte y en diálogo con ella, produce conocimientos que contribuyen a su transformación. En esos procesos los universitarios aprenden investigando e interviniendo y se transforman también ellos y la institución” (Kaplún, 2012, citado en Loustaunau & Rivero, 2016, p. 37).

Introducción

En los últimos años, la Extensión Universitaria adquirió un papel fundamental en la agenda académica, especialmente a partir de su inclusión en los trayectos curriculares de grado. Este enfoque, conocido como la Curricularización de la Extensión, supone un cambio radical en la manera de entender la relación entre la universidad y la sociedad. Ya no es vista como una actividad complementaria, sino como un componente esencial en la formación profesional.

Este proceso no se limita a una formalización institucional. Por el contrario, redefine las prácticas docentes, los diseños curriculares y las metodologías pedagógicas, impulsando una universidad más comprometida, dialogante y conectada con su contexto social. Bajo esta premisa, la Universidad Nacional de Catamarca, con el objetivo de fortalecer el compromiso social de la institución, promovió, a través del Programa de Fomento a la Extensión Universitaria (PFPE), la integración de sus funciones sustantivas y la participación de toda la comunidad universitaria en proyectos que aborden y contribuyan

a la solución de problemáticas socio-territoriales, socioeducativas, socio productivas, socioambientales y culturales. Este programa subraya la importancia de incorporar las prácticas extensionistas en los currículos de las diferentes unidades académicas.

La coordinación general de estas iniciativas está a cargo de la Secretaría de Extensión Universitaria, que fomenta la participación de todos los claustros de la comunidad en las actividades propuestas. Este enfoque busca involucrar los espacios curriculares de grado mediante equipos integrados por docentes, no docentes, graduados y estudiantes de la UNCA, interesados en diseñar e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje que valoren la co-construcción de saberes junto a la comunidad, con el fin de generar una transformación social en el territorio.

Desde luego, el desafío radica en lograr una articulación efectiva entre los lineamientos curriculares de los Planes de estudio actuales y las necesidades y demandas de los diversos actores sociales. Esto permitirá que los saberes disciplinares se nutran, se construyan y dialoguen con las múltiples realidades sociales presentes en la comunidad.

En este contexto, la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Nacional de Catamarca está dando sus primeros pasos en esta dirección, participando en la 1º Convocatoria del Programa de Fomento a Proyectos de Curricularización de la Extensión, llevada a cabo en febrero y marzo del año en curso. Este inicio presenta desafíos tanto pedagógicos como institucionales, pero también abre oportunidades valiosas para repensar la enseñanza desde una perspectiva situada y socialmente responsable.

La curricularización se posiciona como una herramienta potente para conectar el conocimiento académico con los saberes territoriales, formando profesionales críticos y profundamente comprometidos con su entorno. Este artículo tiene como objetivo, en primer lugar, analizar el concepto de Curricularización de la Extensión y sus implicancias pedagógicas, institucionales y políticas en el ámbito de la educación superior. En segundo lugar, busca dar visibilidad a la primera experiencia desarrollada en esta dirección por la FCEyA-UNCA, destacando cómo las prácticas de extensión logran integrarse con los contenidos curriculares y los actores sociales del territorio.

Con esta mirada integradora, que une lo teórico con lo experiencial,

se aspira a contribuir a la reflexión sobre el impacto y el potencial transformador que tiene la curricularización en la formación universitaria, consolidándose como un elemento clave para impulsar el compromiso social.

Marco Conceptual

La Extensión Universitaria, tradicionalmente es reconocida como la tercera función sustantiva de la universidad, junto con la docencia y la investigación, atravesó un proceso de resignificación en las últimas décadas, especialmente en América Latina. Lejos de concebirse únicamente como un mecanismo de transferencia unidireccional de conocimientos, comenzó a consolidarse desde una mirada más crítica y transformadora, que promueve la construcción colectiva de saberes en estrecho vínculo con las realidades sociales.

En esta línea, José Gregorio Rodríguez (como se cita en Menéndez, 2017, p. 49) sostiene que:

“La extensión —considerada como un momento del proceso dinámico de la acción universitaria frente al conocimiento, en el cual se toma a la sociedad como fuente de saber y como interlocutor válido— permite interpelar el conocimiento científico y ponerlo en diálogo con los saberes locales, logrando una mutua imbricación y un mutuo aprendizaje que enriquece tanto a las ciencias como a las comunidades”.

Esta perspectiva supone repensar el lugar de la universidad en relación con su entorno. Como expresan Mirtha Lischetti e Ivanna Petz (2019): “en los tiempos que corren es fundamental que la universidad deje de pensarse como una esfera desvinculada de la realidad social y se piense como parte constituyente de esa trama social que requiere y demanda su aporte específico” (p. 3). Esta nueva mirada implica comprender a la extensión como una práctica situada, orientada por el compromiso con las problemáticas locales y atravesada por el diálogo de saberes.

Uno de los desafíos contemporáneos más relevantes en el campo de la educación superior es la Curricularización de la Extensión, entendida como la integración sistemática de esta función al trayecto formativo de grado. Esta idea, promovida en documentos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) —como el de Universidades argentinas del 2030: *La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social*¹— plantea la necesidad de repensar el rol de la universidad desde una perspectiva de compromiso social y desarrollo inclusivo. En sintonía con esta mirada, programas como el de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria, impulsado por la Subsecretaría de Políticas Universitarias (SPU), tienen como fin, consolidar la extensión como eje estructurante de las políticas académicas. Se busca resignificar las prácticas pedagógicas, democratizar la producción del conocimiento y potenciar el protagonismo de las universidades en el desarrollo del país. Como indica Laura Inés Lonardi (2020), este proceso no sólo interroga los métodos de enseñanza tradicionales, sino también el modelo universitario en su conjunto.

El reto de la curricularización implica el compromiso conjunto de autoridades, equipos docentes y estudiantes. Desde el plano institucional, se requiere identificar los mecanismos organizativos más adecuados para su implementación, mientras que en el plano pe-

dagógico es necesario resignificar los espacios curriculares como escenarios posibles de intervención social crítica. Esta innovación no debe comprenderse como un mero agregado a los programas de estudio, sino como una oportunidad de transformar los modos de aprender y enseñar.

En este sentido, tanto la formulación de políticas de extensión como su implementación efectiva deben surgir del trabajo articulado entre los distintos actores que conforman la comunidad universitaria, asumiendo su rol académico y su responsabilidad social. Solo a través de una construcción colectiva será posible consolidar la extensión como dimensión esencial de la vida académica, propiciando un diálogo enriquecedor y bidireccional entre la universidad y su entorno.

En el contexto de la Educación Superior argentina, muchas universidades comenzaron a diseñar estrategias institucionales para avanzar en este camino. Sin embargo, su implementación reviste un carácter gradual, situado y adaptado a las especificidades de cada unidad académica, carrera y comunidad con la que se articula.

En este marco, resulta pertinente revisar cómo estas transformaciones comienzan a delinearse en espacios concretos. La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Nacional de Catamarca transita actualmente su primera experiencia de Curricularización de la Extensión Universitaria, lo cual constituye un hecho significativo y una oportunidad para reflexionar sobre los sentidos, alcances y desafíos de este proceso en contextos institucionales específicos.

Hacia una universidad socialmente comprometida: la experiencia piloto de la FCEyA

En el marco de la primera convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria impulsado por la Subsecretaría de Políticas Universitarias, la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEyA) de la Universidad Nacional de Catamarca presentó un proyecto que se constituirá en una experiencia piloto de integración curricular de la extensión en la formación de grado.

El proyecto “**Construyendo puentes entre academia y sociedad: curricularización de la extensión en la Oficina de Orientación al Emprendedor y Pequeñas ONG**”, vinculado al espacio curricular Espacio de Integración (Prácticas Profesionales Supervisadas – PPS) de la carrera de Contador Público de la carrera de Contador Público, se orienta a atender múltiples problemáticas que afectan tanto a la comunidad como al proceso formativo estudiantil.

Desde una perspectiva social, se propone acompañar a emprendedores, cooperativas y pequeñas organizaciones de la sociedad civil de Catamarca que enfrentan obstáculos para gestionar adecuadamente sus aspectos contables, impositivos y financieros. Esta situación, marcada por la escasa capacitación técnica, la falta de asesoramiento y las dificultades para cumplir con las normativas vigentes, muchas veces desemboca en procesos de informalidad que restringen su crecimiento y acceso a financiamiento.

En el plano académico, el proyecto ofrecerá una solución a las dificultades que enfrentan los estudiantes para cumplir con las PPS, particularmente en lo que respecta a las restricciones laborales, los obstáculos administrativos para la formalización de convenios y la falta de espacios compatibles con sus tiempos y necesidades. A través de la creación de esta oficina de orientación como ámbito institucionalizado dentro de la Facultad, los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar prácticas reales en contacto con actores so-

¹ Ver documento completo: <https://www.cin.edu.ar/download/universidades-argentinas-del-2030/>

ciales, bajo la supervisión docente y en el marco de un dispositivo de formación integral.

Este enfoque permitirá fortalecer el vínculo entre la docencia, la investigación y la extensión, proponiendo un modelo de trabajo colaborativo entre cátedras, equipos docentes, estudiantes y organizaciones del entorno. Así, la FCEyA avanzará hacia una construcción curricular que reconozca a la extensión como una herramienta pedagógica capaz de generar aprendizajes significativos, fomentar el compromiso social y contribuir al desarrollo regional.

A modo de ensayo inicial, esta propuesta tiene el potencial de ser replicada, ampliada y consolidada como una política institucional que reafirma el papel transformador de la universidad pública en su territorio.

La segunda propuesta presentada por la Facultad, titulada “**Lazos entre los Niveles Superior y Secundario para promover la inclusión y equidad en el aprendizaje mediados por la IA como recurso didáctico**”, también se constituirá en una experiencia significativa en el marco del proceso de curricularización de la extensión. La propuesta involucra a diversas cátedras de la carrera de Contador Público —Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Contabilidad Financiera (Registración) y Teoría Contable—, y se orienta a fortalecer los vínculos entre la universidad y el nivel medio del sistema educativo provincial.

Desde una mirada situada y comprometida con los desafíos de la educación en el siglo XXI, el proyecto propone generar acciones de carácter socioeducativo que tiendan a mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes del nivel medio, atendiendo a las diversidades y promoviendo la equidad. En este sentido, se plantea como un espacio de articulación entre docentes y estudiantes de ambos niveles —universitario y secundario— con el propósito de construir, de forma colaborativa, estrategias metodológicas y recursos didácticos que permitan acompañar el ingreso y la permanencia de los jóvenes en la universidad.

Uno de los ejes centrales de la propuesta es la utilización de herramientas basadas en Inteligencia Artificial como recurso pedagógico innovador. Se espera que la incorporación de estas tecnologías contribuya a enriquecer las prácticas de enseñanza, que fomente la motivación y el desarrollo de habilidades clave, y que facilite el intercambio de saberes entre los actores educativos involucrados. A su vez, se busca que los estudiantes universitarios asuman un rol activo y comprometido en la transferencia de conocimientos, desarrollen competencias pedagógicas y una mayor sensibilidad hacia las realidades del contexto educativo local.

La experiencia, que en una primera etapa se desarrollaría junto a tres escuelas del nivel medio del Valle Central de Catamarca, aportará valiosos insumos para repensar los procesos de ingreso universitario y fortalecer el acompañamiento institucional desde una perspectiva inclusiva. En este marco, el proyecto se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por Naciones Unidas, en particular con el objetivo de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

A modo de cierre

La incorporación sistemática de la extensión en los trayectos curriculares representa una oportunidad clave para repensar el vínculo entre la universidad y la sociedad desde una perspectiva comprometida, democrática y situada. En este sentido, la experiencia piloto

que la FCEyA de la UNCA está impulsado en el marco de la primera convocatoria de curricularización de la extensión que se convertirá en un antecedente institucional valioso para avanzar hacia un modelo de universidad socialmente comprometido, sensible a las problemáticas de su entorno y abierto al diálogo de saberes.

Estos proyectos no solo permitirán tender puentes entre la academia y la comunidad, sino también habilitarán nuevas formas de enseñar y aprender, en las que los conocimientos construidos colectivamente en el territorio nutrirán la formación profesional de los estudiantes. Si bien se trata de un proceso incipiente, su potencial transformador radica en la posibilidad de democratizar la producción de saberes, fortalecer el compromiso social universitario y reconfigurar las prácticas pedagógicas en clave de inclusión, pertinencia y justicia social.

Bibliografía

Comerci, M. E. y Schoenfeld, F. (2020). Las prácticas sociocomunitarias como puentes de encuentro entre saberes.

Consejo Interuniversitario Nacional. (2021). Universidades argentinas del 2030: La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social [Archivo PDF]. <https://www.cin.edu.ar/download/universidades-argentinas-del-2030/>

Lischetti, M., y Petz, I. (2019). La Extensión Crítica en América Latina y en Argentina. *Redes de Extensión*, (6), 1-5.

Lonardi, L. I. (2020). Curricularización de la Extensión Universitaria: reflexiones y aprendizajes desde la perspectiva de los/las estudiantes. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 5(9), 884-900.

Menéndez, G. (2017). Desarrollo y conceptualización de la extensión universitaria. Un aporte de la secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral para el análisis y debate de la Extensión Universitaria.

Menéndez, G. (2022). Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender.

Resolución N° 294/2024 SEU – UNCA.

Universidad Nacional de Catamarca. (2024). Programa para el fomento de proyectos de curricularización de la extensión (PFPCE): Documento base [PDF]. https://www.unca.edu.ar/proyectoextencion/archivos/documento_base_curricularizacion.pdf